



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL SUPERIOR
DISTRITO JUDICIAL DE SINCELEJO**

AVISO

En la ciudad de Sincelejo a los trece (13) días del mes de octubre de 2021, por medio del presente aviso me permito informar que en el Despacho 01- Magistrada titular, Elvia Marina Acevedo González del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Sincelejo cursa la Acción de tutela seguida por la E.S.E HOSPITAL LOCAL SANTIAGO DE TOLÚ contra el JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO y BANCO DE BOGOTA sede SINCELEJO, bajo el radicado 70001221400020210018500.

La tutela fue admitida por este Despacho Judicial, mediante providencia del 12 de octubre de 2021, por medio de la cual se dispuso informar a las personas naturales y jurídicas y a cualquier persona con interés de la existencia del proceso de referencia a través del sitio Web de la Rama Judicial.

Se fija el presente AVISO, hoy trece (13) de octubre de (2021).

CINDY JOHANA CÓRDOBA VIDES
Secretaria Adjunta